

LLAMADO A ASAMBLEA ORDINARIA DEL CONSEJO PROFESIONAL DE PSICÓLOGOS DE LA PROVINCIA DE NEUQUÉN Y DEL COLEGIO DE PSICÓLOGOS DE NEUQUÉN DISTRITO I

El pasado miércoles 28 de agosto se llevó a cabo la Asamblea Anual Ordinaria del Consejo Profesional de Psicólogos de la Provincia de Neuquén, El tratamiento del orden del día resultó del siguiente modo:

- 1) Se designaron dos matriculados para suscribir el acta de la asamblea.
- 2) Se aprobaron los Estados Contables por los ejercicios cerrados el 31 de Enero de 2011, 31 de Enero de 2012 y 31 de Enero de 2013.

También se llevó a cabo la Asamblea Anual Ordinaria del Colegio de Psicólogos de Neuquén Distrito I, con el tratamiento de los siguientes puntos:

- 1) Se designaron dos matriculados para firmar el acta
- 2) Se dio cuenta de las razones por el llamado fuera de término
- 3) **Se postergó la consideración y aprobación de Memoria y Balance por el ejercicio contable N° 7**, finalizado el 31 de enero de 2013, hasta el día **miércoles 11 de septiembre a las 20 hs**, en la sede del Colegio de Psicólogos de Neuquén distrito I, sede en Alderete 656.
- 4) Se aprobó el Reglamento interno del Colegio de Psicólogos de Neuquén Distrito I con las modificaciones propuestas.
- 5) Se aprobó el Reglamento interno del Tribunal de Ética del Colegio de Psicólogos de Neuquén Distrito I con las modificaciones sugeridas.
- 6) Se aprobó la sanción establecida por el Tribunal de Ética correspondiente al recurso interpuesto por el matriculado N° 543

Los esperamos el miércoles 11 de septiembre a las 20 hs. para continuar con el punto pendiente de la Asamblea del Colegio de Psicólogos distrito I.

También les recordamos que la Asamblea se celebrará válidamente con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto (para emitir voto es requisito tener la cuota de la matrícula al día). Una hora después de la fijada, si antes no se hubiera conseguido ese número, se reunirá legalmente constituida por el número de asociados presentes (Art.26 Ley 1674/86).”
